



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2023

## **PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE EL INFORME DE SEGURIDAD PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, DESDE PALACIO NACIONAL**

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Con su permiso, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

La incidencia delictiva.

Con todo el trabajo que el día de hoy se ha presentado por parte de los integrantes del Gabinete de Seguridad, mis compañeros. Encabezado siempre el Gabinete por el señor presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora les damos los resultados de los delitos a nivel nacional.

En la incidencia delictiva de los delitos del fuero federal hay una reducción de 33.3%.

En lo relativo a la mayoría de los delitos han estado con reducciones importantes.

En relación con el homicidio doloso, tuvo 16% menos víctimas respecto al máximo histórico de 2018. La tendencia se mantiene a la baja.

Las víctimas de homicidio doloso hay una disminución importante con respecto a los años anteriores.

En la comparativa de homicidios, también continuamos con una variación hacia la baja de 10.8% en la presente administración, donde se ve muy claramente las variaciones de los periodos anteriores con respecto al actual.





También los homicidios dolosos, el 46% de los cuales se concentra en seis entidades. Ellas son: El Estado de México, Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Guerrero.

En homicidios por cada uno de los seis estados, las víctimas son, aquí las que se presentan en la gráfica, en donde en el Estado de México vimos un aumento en el último mes.

En Guanajuato se ha visto por cuatro meses una baja, una tendencia a la baja.

Lo mismo en Baja California, van seis meses a la baja.

Y en Chihuahua, en el último mes, hubo un incremento.

En Jalisco, también venía a la baja, y el último mes tuvo 29 eventos más.

También, en el caso de Guerrero se ve el incremento que ha tenido esta entidad.

Aquí también vemos que de los 50 municipios prioritarios, en donde hay una mayor ocurrencia de delitos, se ha disminuido el 10.8%.

En cuanto a los delitos del fuero común, también en su gran mayoría van a la baja

Aquí presentamos uno de los delitos del fuero común que es el robo, en donde se ve que ha bajado durante este gobierno el 20.4%.

En el caso de robo de vehículo automotor continuamos con esta tendencia a la baja, con una reducción de 38%.

En el caso de feminicidio también se ve el delito a la baja de 28.7; recordar que, es a partir de 2020 cuando se tipifica, y se empieza este delito a contar por parte del Secretariado Ejecutivo.

También, y muy importante, continuamos con el tema del delito de secuestro a la baja, con 76.2% menos víctimas.





Hay que decir que el mes de enero, de todos los meses anteriores, es el más bajo desde que tenemos registro de secuestros, desde el año 2015.

Como resultado de las operaciones en materia de secuestro, en la administración se llevan 4 mil 973 detenidos; 557 bandas desarticuladas y 2 mil 208 víctimas liberadas, fundamentalmente por la Coordinación Nacional Antisecuestro y las Unidades Antisecuestros de los estados.

En materia del delito de extorsión, se tiene un incremento de 13.5 más víctimas en lo que va del periodo.

Seguimos trabajando con los operativos en las comunidades escolares, en los lugares donde venden bebidas alcohólicas con menores de edad, y también en los puntos de venta de drogas en las inmediaciones de las escuelas.

En lo que se refiere al robo de hidrocarburos, se ha tenido una baja de 92.3% menos desde el inicio de la administración, y esto lleva a un ahorro estimado, del primero de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2023, de 251 mil 312 millones de pesos.

En lo relativo también a la prevención de la toma de casetas, con el trabajo coordinado y organizado, se ha evitado la pérdida de mil 894 millones de pesos, desde el inicio de 2023.

Y del 2020 al 2023 que se implementaron los operativos, de 44 mil 238 millones de pesos en las casetas de Capufe.

Respecto a la Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, por instrucción del señor presidente se ha hecho este programa en 14 estados, que están aquí, y hay 143 módulos instalados y, a la fecha del 19 de marzo del 2022 al 20 de febrero del 2023, se han regularizado un millón 221 mil 838 vehículos.

Y se han obtenido recursos por 3 mil 054 millones 595 mil pesos.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Recordar que estos recursos de este programa, también por instrucción del señor presidente, irán a dar a la pavimentación de los municipios que contempla este programa.

Recordarles atentamente a los usuarios de este programa que cerrará el 31 de marzo de 2023.

Solamente señalar que está funcionando la estrategia, porque estamos generando una baja en la incidencia delictiva, y agradecer al Estado Mexicano, a todos los que participan en este programa.

Finalmente, señor presidente, solamente presentar los números que van sobre el Tianguis del Bienestar.

Este programa, el Tianguis del Bienestar, que se realiza en los municipios más vulnerables, más marginados de nuestro país y que consiste en llevar allá, de manera gratuita, objetos que son nuevos, pero que fundamentalmente son decomisados, incautados, a la delincuencia.

Entonces, aquí decir que en esta segunda etapa, solamente actualizar, el día de ayer se visitaron cuatro municipios, 26 comunidades; mil 999 familias atendidas y se entregaron 32 mil 278 bienes.

Se atenderán en esta etapa 78 municipios en la Mixteca Oaxaqueña.

Decir que estamos ahí y que terminaremos pronto.

